



SEREMI DEL TRABAJO

SE INSTALÓ LA MESA DE TRABAJO TRIPARTITA EN LA ZONA.

Concretan alianza para avanzar en el resguardo laboral de los buzos

Mesa de trabajo busca construir una agenda para abordar sus inquietudes.

Con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de quienes realizan faenas de buceo profesional y en particular los que se desempeñan de manera directa o subcontratados para la industria del salmón, se conformó una mesa de trabajo entre el Ejecutivo y el Sindicato Nacional de Buzos de Chile.

El director del Trabajo, Pablo Zenteno, calificó esta instancia como “un espacio que sigue las definiciones del Gobierno en torno a fomentar el diálogo social y el tripartismo en la construcción de las políticas públicas y que esperamos nos permita recoger de todos los actores las mejores opiniones para construir una legislación que esté acorde con los nuevos tiempos”.

La fuente dijo que espera que esta iniciativa “permita proteger y dar garantía de seguridad y salud en el trabajo a todos quienes se desempeñan como buzos”.

Asimismo, el seremi del Trabajo y Previsión Social, Ángel Cabrera, enfatizó que “una de nuestras prioridades ha sido conocer la realidad laboral de estos trabajadores y empleadores para fortalecer las capacidades de prevención, fiscalización y reducir los accidentes laborales que ocurren en el sector”.

Por ello, el personero recordó que “tal como lo anunciamos in situ en un centro de cultivo de salmónes en Teupa (Chonchi) en diciembre pasado, nuestras autoridades ministeriales

nacionales y nosotros en la zona hemos desplegado una intensa fiscalización, para, precisamente, cerciorarnos que existan las medidas de protección y control correctas”.

Néstor Sanhueza, presidente del Sindicato Nacional de Buzos Hijos del Rigor, remarcó que este “es un hito porque en realidad es algo que se está esperando hace muchos años en el buceo en Chile, que se hagan reformas por la seguridad nuestra y de los colegas y de todos los que hemos tenido uno u otro problema dentro del buceo y en este momento no podemos ejercer”.

En tanto, Loreto Seguel, directora ejecutiva del Consejo del Salmón, añadió que “articular buenas alianzas público-privadas con todos los actores es fundamental para enfrentar el desafío de fortalecer la seguridad e incluir temas que van desde el autocuidado de la salud del buzo hasta los monitoreos de las faenas de inmersión.

RECONOCIMIENTO

Para el subsecretario del Trabajo, Giorgio Boccardo, el cumplimiento de este hito “es importante para las aspiraciones de que los buzos sean reconocidos e incorporados en el Código del Trabajo. Lo que, sin duda, sería un avance en Trabajo Decente”.

La Mesa queda liderada por la Subsecretaría del Trabajo, y está constituida por representantes públicos, las empresas, por la industria, los gremios privados y los sindicatos. ☺